AÑO VII — LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 1905 — NÚM. 2.336

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 5,50
» 6 » 10
» 12 » 20

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

El discurso del Sr. Delgado

En nuestro estimado colega «El Globo» correspondiente al día de ayer, encontramos un juicio crítico muy acertado y desapasionado del brillantísimo discurso pronunciado el sábado en el Congreso, por nuestro ilustre paisano y amigo, Sr. Delgado (D. Eleuterio).

Dice así el apreciable colega:

«Contestando al Sr. Zulueta, en nombre de la Comisión, intervino ayer en el debate el señor Delgado (D. Eleuterio), pronunciando un notable discurso, razonado y nutrido de atinadas observaciones, fruto de un profundo conocimiento de las rentas públicas y de su funcionamiento. No es el distinguido diputado por Riaza orador de los que fían sus éxitos á las galas del decir y á los ímpetus de la improvisación. El tema que abordaba, contendiendo con un tan ilustrado antagonista, como el diputado catalán, no es de los abordables con la palabra, virgen de ideas y exhausta de doctrina.

Afortunadamente, el Sr. Delgado tiene en su historial de político y publicista eminente trabajos demostrativos que domina, como pocos, la organización de la Hacienda nacional, y así pudo afirmar que no sólo son menester las reformas en la tributación y administración de lo tributado propuestas ó indicadas por el señor Zulueta, sino muchas más, todas de importancia, trascendentales todas.

Partidario reflexivo de la reconstitución económica, mostróse conforme con la necesidad de atender á la defensa nacional, de mejorar la instrucción, de fomentar las Obras públicas, de proteger y desarrollar la Agricultura; mostróse decidido partidario de que la Administración cumpla sus obligaciones, á condición de que todos cumplan sus compromisos con ella.

Sentó la afirmación de que el partido liberal mantiene todas sus promesas, en cuanto á la supresión del impuesto de Consumos, pero siempre que se haya conseguido la nivelación de los Presupuestos, siempre que la Hacienda esté en la plenitud de la holgura que há menester para sus patrióticas finalidades.

Oído fué con agrado por la Cámara el discurso del Sr. Delgado (D. Eleuterio), que ayer dió prueba plena de la razón que nos asiste al censurar que haya sido preciso buscar fuera del partido liberal, ministros de Hacienda, siendo así que los tenemos con la aptitud y preparación condecentes á un éxito en sus gestiones que no es dable augurar á los hacendistas en uso.»

Lecciones semanales de ampliación escolar

Atención especial merece por su importancia extraordinaria la lección que explicó el sábado último en la Escuela práctica graduada nuestro buen amigo y entusiasta mantenedor entre nosotros de la campaña antituberculosa, D. José Ramírez Díaz.

La lección versó sobre *higiene escolar del aparato respiratorio*, y tuvo dos partes, una dedicada á los niños y otra á los alumnos normalistas y al profesorado de la Escuela.

En la primera describió en lenguaje liso y llano cada uno de los órganos del aparato de la respiración y fonación y funcionalismo de éstos, mostrando á los niños las correspondientes láminas anatómicas; indicó los más graves peligros á que dichos órganos están expuestos, principalmente en la escuela, y las precauciones que hay que tomar para conservarlos en buena salud.

En la segunda, encareció la necesidad de que por los maestros se hagan observaciones sanitarias y antropométricas de los niños y lo conveniente que sería que al ingresar en las escuelas presentasen aquéllos una hoja extendida por un médico según el siguiente modelo:

Hoja escolar de ingreso

Observación núm... Folio... Día... de... de 19... (fecha de la observación).

Sr. D... (Nombre y apellidos del niño). Pueblo... Provincia... Edad... Constitución física... Género de vida... Habitación...

Talla... metros...... }
Peso... kilogramos. } Corpulencia....

Expirómetro... litros. Dinamómetro... kilográmetros.

Perímetros torácicos: Línea axilar... Línea mamilar... Grandes inspiraciones. Línea xifoidea... de pezón á pezón.

Antecedentes del niño

A. Línea recta.—1.° Ascendientes. Abuelos, padres.
2.° Consanguinidad.
B. Colaterales.—1.° Hermanos.
2.° Primos y demás parientes
C. Herencia.
D. Contagio.

Historia del desarrollo del niño y antecedentes individuales

Esta hoja se ampliará trimestralmente con las mismas observaciones en los dos primeros apartados y con la historia del desarrollo del niño durante su asistencia á la escuela, en el tercero.

***

Ultimamente hizo en un niño las observaciones necesarias para llenar estas hojas y enumeró las ventajas que para la educación física habían de tener, dando al maestro y al médico copioso caudal de datos indispensables para la puericultura, en favor de la cual vienen haciéndose tan fecundas campañas en otros países y que tan abandonada oficialmente se encuentra entre nosotros.

No hay que decir que fué aplaudido el conferenciante y que tarde ó temprano la semilla por él sembrada dará frutos en beneficio de la patria y de la humanidad.

CONFERENCIAS DOMINICALES

Segovia monumental

Después de breve exordio, en el que, modestamente, intentó convencer al auditorio de su falta de dotes y conocimientos para cumplir el encargo que le hicieron los mantenedores de las *Conferencias*, comienza don Pelayo Artigas definiendo lo que se entiende por monumento, diciendo que es todo producto de la mano del hombre conservado á través de los siglos.

Tratar de esto, dice, es tratar de las muchas ciencias y artes que se ocupan de reconstituir leyes, usos y costumbres de otros tiempos, estudiando los avances de la civilización en épocas diversas por las obras que hombres y razas que fueron han llegado hasta nosotros, empresa ardua y compleja para la que no bastaría un curso de conferencias. La conferencia inaugural del anterior año, dada por don Félix Gila, acerca de San Millán, prueba la verdad de mi aserto, añadió el señor Artigas.

Por eso redujo el programa á la arquitectura, de la que dijo era el arte de construir con belleza y utilidad, siendo considerada por algunos como reina de las Artes.

Explicó que debía entenderse por belleza arquitectónica y sus condiciones sencillez, variedad, sobriedad y honestidad, dando importancia á la verosimilitud y condenando todo trabajo artificioso.

Respecto á la utilidad dijo que dependía principalmente del emplazamiento ó situación de la obra, que le dan condiciones de salubridad, aire, luz y verse libre de inundaciones.

La solidez depende de los fundamentos, de los materiales empleados y de la distribución de los elementos de carga.

Con esto, añadió, sólo falta que el interior del edificio llene el fin á que se destine, para tener una obra arquitectónica perfecta.

Dividió, según los sistemas, la arquitectura en dos grandes grupos, la arquitravada, sin arcos, con vigas horizontales, dominando las líneas paralelas á ellas, y la curvilínea, con arcos y bóvedas, sin líneas horizontales y verticales.

A la primera corresponden los templos griegos, á la segunda los templos cristianos.

Esta división de la arquitectura dió motivos al Sr. Artigas para pintar magistralmente los efectos que sufre el alma contemplando la línea recta y la línea curva.

En la imposibilidad de clasificar los estilos arquitectónicos, dividió el Sr. Artigas su estudio en edades, tomando las de la Historia, de este modo:

Estilos

Edad antigua.	Oriental.
	Clásico.
Edad media.	bizantino.
	románico.
	gótico.
	ojival.
	arábigo.
Edad moderna.	renacimiento.
	grecorromano.
	plateresco.
	barroco.
	restauración.

Siguiendo este orden de estilos, los explicó el señor Artigas con gran copia de datos, citando ejemplos y señalando modelos, haciendo resaltar en todos ellos los signos y detalles que los diferencian, llegando, al tratar del estilo románico, á citar nuestro Acueducto, del que hizo una minuciosa descripción y una ligera historia de las vicisitudes que atravesó tan admirado monumento, desde su tan desconocida como discutida fundación hasta nuestros días, inclinándose el señor Artigas á creer que la fundación no se deba ni á Vespasiano ni á Trajano, sino al pueblo.

Aunque los habituales concurrentes á las conferencias escuchaban al señor Artigas con gran atención é interés, dióse por terminada la conferencia para continuarla el domingo próximo venidero.

El señor Artigas fué aplaudidísimo y muy felicitado por el meritísimo trabajo que dió á conocer, producto de concienzudos estudios del arte de construir en todas las epocas y países.

LOS SUCESOS DE BARCELONA

A primera hora de la noche del sábado empezó á circular por Madrid la noticia de que en Barcelona habían ocurrido gravísimos sucesos.

Interrumpida por orden del Gobierno la comunicación telegráfica y telefónica con la capital del Principado, los redactores de todos los periódicos madrileños y corresponsales de provincias, se dirigieron al ministerio de la Gobernación y domicilios particulares del Sr. Montero Ríos y García Prieto, sin que en uno y otro sitio pudieran ver á dichos señores ni obtener dato concreto alguno.

Confírmase que lo sucedido en Barcelona era una consecuencia del estado anormal en que los elementos separatistas tenían á aquella capital.

Las intolerables osadías del periódico «Cu Cut», cuyo último número había sido denunciado por su lenguaje procaz y groseras caricaturas contra la patria y el Ejército, fueron el colmo para que rebasase la paciencia de los elementos sensatos de Barcelona.

Un grupo de oficiales de aquella guarnición decidió castigar las osadías de aquel periódico, y con tal fin se dirigió á la redacción del mismo, engrosándose las filas con elementos entusiastamente patriotas.

En la Redacción del "Cu-Cut,,

El referido grupo se situó frente á la Redacción, dando vivas á España, al Ejército, á la unidad nacional y mueras á los separatistas y traidores á la patria.

Se ignora lo que pasaría; lo cierto es que entraron en la imprenta y destrozaron todo cuanto á su paso encontraron.

Como en el semanario catalanista no se hizo ninguna resistencia, salieron á las Ramblas. Una vez en la de las Flores, en la que se halla la Redacción de «La Veu de Catalunya», se dieron nuevos vivas á España, al Ejército y á la patria.

Frente á *La Veu* reuniéronse en muy poco tiempo más de 3.000 personas en actitud hostil, temiéndose que de un momento á otro fuera asaltado el órgano oficial del catalanismo. Al saber esto el general Castellví, gobernador militar interino de la plaza, fué á la Rambla y exhortó á los oficiales á que le siguieran á Capitanía, y los oficiales obedecieron.

Ya en la Capitanía general ordenó á los oficiales que se retirasen á sus domicilios, como así lo hicieron éstos.

Más choques

Disuelta esta primera manifestación, un grupo de catalanistas que por la calle de Balmes iban dando vivas á «Cataluña libre», tuvo un encuentro con otro de republicanos.

Estos quisieron ahogar los gritos de los enemigos de la patria, y ambos grupos vinieron á las manos, oyéndose varios disparos.

Noticias oficiales

Las últimas que se facilitaron á hora ya muy avanzada de la madrugada son las siguientes, por referencia del gobernador civil de Barcelona.

Anoche, á las nueve, celebrábase

en el Ayuntamiento de Barcelona un reparto de premios, cuyo acto presidía el gobernador civil Sr. Fuentes.

Desde el salón en que el acto se celebraba se oyeron gritos en la plaza inmediata, y enterados de lo que acontecía, salió el gobernador del Ayuntamiento.

Pudo enterarse entonces de que un numeroso grupo de oficiales de la guarnición de Barcelona daba vivas á España y á la integridad de la patria.

También se oían otras voces de violento enojo y de patriótica indignación contra la campaña separatista.

La causa de este movimiento era la actitud de la Prensa catalanista y el lenguaje provocativo de ella, y de una manera muy especial de las caricaturas y sátiras innobles del «Cu-Cut».

El gobernador civil habló á los oficiales, recomendándoles la templanza y recordando que el periódico de que se trata había sido denunciado.

Los oficiales de la guarnición que constituían el numeroso grupo aclamaron al gobernador civil, señor general Fuentes, y repitieron sus vivas á España, al rey y al Ejército.

Entonces el gobernador volvió á entrar en el Ayuntamiento, y el grupo de oficiales continuó su marcha.

Llegaron frente á la Redacción del «Cu-Cut», y ante ella dieron vivas á España.

Ignórase si ocurriría entonces algún incidente.

Ello es que algunos de los oficiales penetraron en las oficinas del semanario catalanista.

Lo que allí ocurrió se ignora. Lo único que se sabe es que se produjo algún destrozo en el local del semanario.

El grupo de oficiales de la guarnición de Barcelona continuó su camino, saliendo por la calle de Escudillers á la Rambla.

Recorrieron esta vía, y al llegar á la Rambla de las Flores, donde se encuentra la Redacción del diario catalanista «La Veu de Catalunya», prorrumpieron en nuevos vítores á España, á la unidad de la patria española y al Ejército.

El general Castellví, advertido de lo que ocurría, salió de su residencia, y presentándose ante los oficiales, les ordenó que se dirigieran con él al Gobierno militar.

Así lo hicieron, y allí se disolvió el grupo.

Los heridos

Las noticias que á primera hora de la mañana se tenían eran que, como consecuencia de los sucesos, había seis heridos de pronóstico reservado.

Consejo de ministros

La citación á Consejo se circuló entre los ministros á las tres de la madrugada.

A las nueve de la mañana se hallaban congregábanse puntualmente los individuos del Gobierno en casa del señor Montero Ríos. Sólo no estaba presente, como era natural, el conde de Romanones, á quien justificadamente retraía la desgracia que le aflige.

El ministro de Instrucción pública se ausentó comisionado por sus compañeros para asistir, en representación de todo el Gobierno, al entierro de la señora marquesa de Villamejor.

Los demás permanecieron reunidos, cambiando impresiones sobre los sucesos de anoche, su alcance y sus antecedentes, y estudiando lo que competía y precisaba al Gobierno hacer, no sólo por los hechos telegrafiados y sus orígenes, sino en previsión de que la situación de Barcelona se agravase, excitados como están los ánimos de patriotas y catalanistas.

A mitad del Consejo marchóse el general Weyler.

A las once regresó de la estación del Mediodía al domicilio del señor Montero Ríos el Sr. Eguilior, mostrándose conforme con lo que sus compañeros de Gabinete habían tratado y acordado.

Poco después salieron todos los ministros, y en sus carruajes, que los aguardaban, fueron desfilando hacia Recoletos y calle de Alcalá, guardando todos reserva impenetrable sobre las resoluciones tomadas en Consejo.

Suspensión de garantías

Preguntando el subsecretario de Gobernación por los periodistas sobre los acuerdos del Consejo, se expresó en estos ó parecidos términos.

—Los ministros hasta ahora no han tomado más que una resolución: acordar en principio la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

El correspondiente decreto estará preparado para el momento que el Gobierno entienda debe aplicarlo.

—Pero ¿no lo ha firmado al medio día el rey?

—No; lo tenemos que redactar esta tarde, por si los sucesos se repiten ó tienen derivaciones.

—Pues aseguran que mañana aparecerá en la «Gaceta».

—No tengo noticia de ello.

—¿Y se declarará á Barcelona en estado de guerra?

—Por ahora, si precisa, sólo se suspenderán las garantías. Porque el Gobierno quiere en esto proceder con gran prudencia y sin precipitaciones. Antes que aplicar la ley marcial, las autoridades civiles agotarán sus medios todos.

La pizarra de Teléfonos

Los corresponsales de Barcelona en Madrid han tenido ayer huelga forzosa.

En la pizarra de la Central de Teléfonos Interurbanos se leía:

«Se suspende to as las conferencias telefónicas con Barcelona por orden gubernativa.»

Ultimas impresiones

Negar que las circunstancias son excepcionales y que revisten cierta gravedad, fuera pueril.

Desde el primer momento así lo ha comprendido el Gobierno y así lo aprecia.

Las provocaciones y demasías de los catalanistas vuelven á crear en Barcelona un ambiente tan enrarecido, que sólo la inflamación de una cerilla puede originar un incendio de incalculables consecuencias.

El haber teuido que intervenir el elemento militar dá mayor trascendencia á los sucesos.

Ello puede agravar el problema político, del cual, en la niebla en que nos movemos, nadie osará predecir con visos de acierto las derivaciones.

En lo que hombres de distintos bandos todos coinciden, es en el convencimiento y en la necesidad de que el presente estado de cosas no puede prolongarse, y que hay que ir derechamente al cáncer que corroe la tranquilidad y vida de la capital de Cataluña.

Lo que dice el Sr. Montero Ríos

Un redactor de «El Imparcial» visitó ayer al señor Montero Ríos. El jefe del gobierno se expresó sustancialmente en estos términos:

—Ninguna cuestión hay de tanta gravedad en un país como aquella que afecta á la integridad de la patria. Cualquier nación puede vivir, aunque sea pobre, estando unida; pero, si esa unidad falta, entonces no hay país posible.

Por eso el gobierno está resuelto, y con el mayor empeño, á que acabe de una vez el foco separatista que existe en Barcelona. Para ello, adoptará el gobierno todas las medidas que estén á su alcance, por rigurosas que sean, pues esta conducta no le priva de ser muy liberal, y espera que todos los españoles estarán á su lado para defender el interés común, que es la integridad nacional.

Espero que el Gobierno saldrá bien en este empeño; sí, por cualquier circunstancia no lográsemos nuestro propósito; si las Cortes y el país nos hicieran fracasar en esa grave cuestión, dejaríamos el puesto y salvaríamos nuestra responsabilidad. Mientras esto no ocurra, las censuras que dimanen tan sólo de una mal entendida pasión política, no nos harían variar de conducta.

Estaba yo anoche acostado, cuando á la una y media, sonó el timbre del teléfono y los periodistas me preguntaron si sabía algo de los sucesos de Barcelona. En aquel momento me hallaba ignorante de lo que ocurría. Me puse al habla con Gobernación y me enteré de que el ministro se hallaba en una conferencia telegráfica con el gobernador de Barcelona. Poco después el ministro me refería lo ocurrido, y los hechos están sustancialmente reflejados por la prensa de la mañana.

Dispuse luego que la conferencia le fuese enviada al rey para su conocimiento y que se convocara al Consejo de ministros para las nueve de la mañana, á cuya hora nos hemos reunido.

Por las noticias que el gobierno tiene, los sucesos de anoche fueron motivados por repetidos insultos y provocaciones que los catalanistas separatistas han estado dirigiendo contra el ejército y contra la madre patria. Muchos oficiales de la guarnición de Barcelona, excitados por alguien, no pudieron resistir más tiempo los insultos y se dirigieron contra dos redacciones de periódicos. Respetaron á las personas, pero no á las cosas. El móvil que les impulsaba no podía ser más patriótico; los medios empleados no son tan plausibles. El gobernador civil y el capitán general interino consiguieron que no continuaran aquellos sucesos.

Hoy han aparecido en Barcelona muchos pasquines con el lema de «¡Viva Cataluña libre!» Los pasquines han sido arrrneados por la autoridad.

El orden material no ha sido alterado hasta las dos y media de la tarde, hora en que me han trasmitido las últimas noticias, pero hay mucha agitación en aquella capital.

Se han adotado las medidas de precaución que son propias de estos casos.

En el Consejo de esta mañana, hemos acordado una serie de medidas que ya se irán conociendo. Estamos dispuestos, como ya he dicho, á emplear los mayores rigores que las circunstancias demanden. Mañana presentaremos á las Cortes un proyecto de ley relacionado con este asunto. Las otras medidas, las que son privativas del gobierno, esas se adoptarán desde luego.

Tenga el país confianza en que hemos de dedicar al asunto nuestra más preferente atención. Esta noche volvo á reunir el Consejo de ministros».

El Consejo de Ministros de anoche

Celebróse anoche otro Consejo en el domicilio del jefe de gobierno.

Examináronse en primer término los despachos de las autoridades de Barcelona refiriendo los incidentes del día, las medidas adoptadas y las impresiones personales.

En vista de tales noticias, y decidido el gobierno á que desaparezca el foco separatista que hay en Barcelona, acordóse:

1.° Ratificar el acuerdo de presentar hoy á las Cortes el proyecto de ley de suspensión de garantías, á fin de utilizar esta medida extraordinaria en la proporción que requiera la defensa de la integridad de la patria.

2.° Designar al general Weyler para que, como ministro de la Guerra y llevando un amplio voto de confianza de todo el gobierno, se traslade hoy mismo á Barcelona y practique allí una información que permita á los ministros apreciar mejor el estado de Barcelona, á fin de proceder con el mejor acierto. Si las circunstancias lo requieren, en el acto podrá el general adoptar las medidas que sean necesarias. Calcula el general que esta información podrá realizarla en cinco ó en seis días.

Y 3.° Que vaya también á Barcelona el fiscal del Tribunal Supremo, señor Ruiz Valarino; para informarse de las diligencias practicadas y dirigir la acción del ministerio público.

Luego se ocuparon los ministros en los debates que hoy se plantearán en las Cámaras. El señor Ferrer y Vidal lo hará en el Senado y el señor Girona en el Congreso.

Refirió el señor Montero Ríos que los diputados catalanistas señores Girona, Albó y Rahola, le habían visitado para expresar la sospecha de no considerar garantidas sus vidas en la sesión de esta tarde del Congreso.

La entrevista fué de tonos muy vivos. Protestó el Sr. Montero Ríos de tan injustificado concepto, pues en la Cámara estaban tan seguros los catalanistas como los demás diputados.

Los catalanistas dijeron que, después de la sesión en que hablaron, nadie tiene derecho á imputarles que no son españoles. El Sr. Montero Ríos dijo que aquello estuvo bien, pero hacen más falta hechos que palabras.

Las autoridades

Se acentúan los rumores de que las autoridades de Barcelona serán cambiadas muy pronto, excepto el actual presidente de la Audiencia.

Noticias de ayer domingo

Dícese que por orden terminante del capitán general interino, dictada en la madrugada última, permanecen las tropas en sus cuarteles.

En la Liga regionalista se ha celebrado hoy una numerosa reunión á la que han asistido los presidentes de las asociaciones y entidades catalanistas.

Tratóse con acritud de los sucesos de anoche, acordando enviar un mensaje á «La Veu», lamentando lo ocurrido y protestando de los hechos que califican duramente, añadiendo consejos que por antipatrióticos se resiste la pluma á estampar.

Algunos concurrentes á esta reunión se entretuvieron en escribir en francés frases incorrectas y de pésimo gusto acerca de los autores de los sucesos de anoche.

La guardia civil disolvió un numeroso grupo que había en los alrededores. Luego se dice, aunque no he podido comprobarlo, que la autoridad hizo retirar una bandera catalanista que ondeaba en el balcón del edificio.

En la Rambla de Cataluña, un grupo de jóvenes, precedidos de uno que llevaba una bandera española, vió que en uno de los balcones ocupado por varias personas había una bandera catalana.

—¡Quitad esa bandera!—gritaron los jovenes, y como los del balcón se negasen, la emprendieron á pedradas con ellos, hasta que desapareció la enseña catalanista.

Ha sido denunciado el número de «La Veu» que apareció esta mañana, con un artículo titulado «En plena anarquía».

EN LA PROVINCIA

OTRO SUICIDIO

En el pueblo de Fresno de Cantespino, se ha suicidado el vecino de mismo Tomás Martín, de 46 años, y de oficio alfarero.

Para conseguir tan fatal resolución, cojió unas tijeras que tenía su esposa en el costurero, infiriéndose con ellas una tremenda herida en el vientre.

A las voces de auxilio que daba el desgraciado suicida, acudieran varios vecinos, los cuales avisaron al médico y á las autoridades pudiendo declarar antes de expirar que la determinación que había tomado obedecía, á una enfermedad crónica del estómago que le aquejaba desde hacía bastantes años.

De Instrucción pública

Cese

Ha cesado en el cargo de maestra propietaria de la escuela incompleta de Pascuales, doña Jesusa Migueláñez González, por haber sido nombrada para la de Castil de Lences provincia de Burgos, de igual categoría.

Renuncia

Ha renunciado la maestra de Pinilla Ambroz, doña Gregoria Herrero Sebastián, por haber sido nombrada para otra escuela de distinta provincia.

Nombramiento

La junta local de Pinilla Ambroz, ha nombrado provisionalmente para aquella escuela al maestro don Raimundo Pardo Reviela.

Acuerdo

Ha acordado la junta local de Pascuales, que el nombramiento de profesorado para aquella escuela, recaiga en maestro y no maestra.

Presupuestos

Remiten los presupuestos para el próximo año, las juntas locales de Alconada, Fuentidueña y Prádena.

---

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Carmen Pérez de Alcubilla

falleció el 28 de Noviembre de 1904

R. I. P.

Sus hermanas Sor Felisa Pérez, Hija de la Caridad en Carabanchel Bajo y Doña Antonia Pérez; hermana política, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y la asistencia á las misas que, en sufragio de su alma, tendrán lugar de ocho á doce, mañana 28 de los corrientes, en la iglesia de San Miguel, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

UN HOMBRE SEPULTADO

De Valleladо nos envían amplios detalles, acerca de la desgracia ocurrida en aquel pueblo, hace pocos días.

El vecino de dicha población Cayetano Carpintero, de 59 años de edad, de oficio dulzainero, salió muy de mañana en dirección á una cuesta próxima, con el fin de recoger de una cueva tierra blanca destinada á blanquear las habitaciones.

El hombre dió principio á su labor y cuando más entretenido se hallaba se desprendió una gran mole de tierra y piedra, dejándole sepultado desde los pies hasta el pecho.

A los gritos de dolor que lanzó el infeliz, acudieron varios jornaleros, los cuales después de supremos esfuerzos, consiguieron extraerle con vida.

Inmediatamente fué llamado el facultativo de dicho pueblo don Julio Cuaresma, el cual con gran rapidez se personó en el lugar del suceso, donde al llegar vió que acababa de expirar el desgraciado Cayetano.

El cadáver fué trasladado al depósito del cementerio, donde al día siguiente le fué practicada la autopsia por el médico de dicho pueblo, acompañado del de Mata de Cuéllar, don Francisco Sánchez Granjel.

Al entierro de la víctima acudió todo el vecindario de Vallelado.

UNA BODA

El viernes último se celebró en Cantimpalos, la boda de la bella señorita Ascensión Redondo, hija del Alcalde y acaudalado propietario de aquella localidad don Antonio con el ilustrado médico titular de Navas de Oro, señor Coco.

Bendijo á los contrayentes, el ilustrado Párroco de Fuente Olmedo, tío de la desposada, don Ciriaco Barnabé Pedrazuela.

Entre los invitados, que eran muchos, figuraban gran número de familias de los pueblos inmediatos, constituyendo la nupcial ceremonia un verdadero acontecimiento.

La desposada vestía un valiosísimo y elegante traje, que contribuía á realzar su hermosura.

Todos los concurrentes fueron expléndidamente obsequiados.

Nuestro director Sr. Pedrazuela, próximo pariente de la desposada, se vió imposibilitado, bien apesar suyo, de asistir á la boda, por encontrarse ligeramente indispuesto.

Reciba la feliz pareja, á la que deseamos todo género de felicidades, nuestra más sincera enhorabuena.

CAMARA DE COMERCIO

Ayer se reunió la Junta Directiva, con objeto de ocuparse de varios asuntos de orden interior.

Después se trató si sería conveniente nombrar una comisión que visitara al señor Alcalde, con objeto de exponer la necesidad de que el Ayuntamiento active las gestiones que estime oportunas, para que sea un hecho la venida del Batallón de Cazadores, para lo cual el Estado Mayor Central ha pedido informes de acuartelamiento, haciéndole ver los beneficios que á Segovia reportaría. Indicado por uno de los individuos que hoy saldría para Madrid una Comisión con objeto de gestionar este asunto, se convino en que si hoy no saliera dicha Comisión, mañana se llevara á efecto la visita.

También se ha tratado algo sobre la luz eléctrica, que no damos á conocer, por estar pendientes de resolución algunos detalles.

El robo de la Sucursal del Banco de España

No se sabe quién echó hoy á volar la noticia de que esta tarde llegarían á Segovia, el ordenanza del Banco de España Joaquín Cortés y su amante Estefanía Velasco, detenidos en Oporto como presuntos autores del robo de esta Sucursal.

La noticia corrió como la pólvora, y durante varias horas permanecieron esta tarde numerosos grupos situados en los alrededores de la Cárcel.

Ha costado trabajo convencerles creer de que la noticia era inexacta.

***

Joaquín Cortés sigue en Portugal, habiendo sido trasladado á las prisiones, de Aljeibe Viejo, por haberse averiguado que donde se hallaba anteriormente se comunicaba por medio de señales con Estefanía.

NOTICIAS

Excursión militar

Ayer llegó á Segovia el primer jefe del batallón cazadores de Madrid, señor Páez Jaramillo, acompañado de un brillante grupo de oficiales del mismo batallón.

Ayer mismo salieron para La Granja, y esta mañana han continuado el viaje á la sierra, proponiéndose pasar el puerto del Reventón, donde se les unirá una columna del batallón de referencia, que salió haciendo etapas en Colmenar Viejo y Miraflores.

El objeto de esta excursión militar es hacer prácticas para paso y conocimiento de las sierras.

Hoy ha telegrafiado el Presidente de la Cámara de Comercio al Sr. Ministro de Fomento, felicitándole por la feliz terminación de la Asamblea Ferroviaria, esperando sea un hecho las reformas en ella acordadas á beneficio del Comercio y la industria. En el mismo telegrama se daba el pésame por el fallecimiento de

su señora madre al Sr. Conde de Romanones, Ministro de Fomento.

Casino militar

En los amplios salones de este elegante Casino se reunieron anoche una vez más las bellas señoritas de la buena sociedad segoviana.

El baile se vió muy concurrido bailando los jóvenes con gran entusiasmo hasta las 10 de la noche.

La gente joven se queja de que no se repitan estos agradables ratos con más frecuencia.

Ayer pasó el día en Segovia, nuestro querido amigo, el teniente coronel de Artillería y ayudante de S. M. don Mauricio Elorriaga, habiendo regresado hoy á Madrid.

Víctima de rápida dolencia ha fallecido hoy la respetable señora doña Luisa Terradillos Brea de Gil Vírseda, tan conocida y estimada en la buena sociedad segoviana, en la que contaba con generales simpatías por sus cristianas virtudes y la bondad de su carácter.

La noticia de esta muerte ha causado en esta población un sentimiento unánime de tristeza.

Sirva esta demostración de duelo, de algún lenitivo al profundo dolor que aflije en estos tristes momentos, al afligido esposo de la finada, nuestro distinguido amigo don Julián Gil Vírseda, ilustrado médico de la Beneficencia municipal; á sus hijos, don Julián, don Luis, y don Valentín, y á la demás familia, á todos los cuales les enviamos la expresión sincera de nuestro dolor por la pérdida irreparable que les agobia.

***

Mañana hace un año que pasó á mejor vida, la virtuosa señora doña Cármen Pérez de Alcubilla (q. e. p. d.) cuyas bondades la granjearon en Segovia todas las simpatías.

Al conmemorar este aniversario, reiteramos nuestro pésame por tan sensible pérdida, á Sor. Felisa y doña Antonia Pérez, hermanas de la finada.

Han sido dados de baja como profesores de la Academia de Artillería, por haber cumplido en ella el tiempo reglamentario, los comandantes del Cuerpo, don León Martín Peinador y don Atanasio Torres, continuando ambos desempeñando su actual cargo, en comisión hasta la terminación del presente curso.

En Marín (Pontevedra), donde se halla establecido al frente de una elegante peluquería, ha contraido matrimonio nuestro querido amigo Bernabé Yubero, con la hermosa joven Consuelo Martínez.

Reciba la feliz pareja nuestra más expresiva felicitación, deseándoles todo género de felicidades.

Centro de la Juventud republicana de Segovia

Con esta denominación quedó ayer tarde constituído, previa lectura y aprobación del reglamento, el núcleo de jóvenes que comulgan en las ideas del progreso.

Verificada votación, resultó elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente: Luis Carretero.

Vicepresidente: Eduardo Catalán Bernal.

Tesorero: Tablada.

Secretario: Vicente Catalán Bernal.

Vicesecretario: Ricardo Palomo.

Vocales: Nicolás Martín y Angel del Barrio.

Al acto asistió el Inspector de vigilancia señor Guerrero.

Cuestión de pinos

Un suscritor del pueblo de Juarros de Valtoya, nos participa haber sido sorprendidos cinco individuos de Nieva, con tres cargas de roña verde de pinos negrales procedente del pinar de don Enrique Maldonado y Carbajal, vecino de Salamanca.

Reformas en la Academia de Artillería

Han sido aprobados dos presupuestos eventuales, por los cuales se asignan á esta Comandancia de ingenieros, 3.142'20 pesetas y 4.210 pesetas, respectivamente para aumento y reforma de locales en la Academia de Artillería, y reparaciones en el Picadero de la misma, rebajando esta cantidad de lo consignado para instalación de un hospital en el cuartel de la Trinidad.

Vacante

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Aldehuela del Codonal, dotada con 500 pesetas, pagadas por trimestres.

Las solicitudes deberán presentarse en el plazo de ocho días.

Destino

Ha sido destinado al Ministerio de la Gobernación, en concepto de agregado, el aspirante de primera clase á oficial de Administración civil en este Gobierno don Jacinto del Pózo, sin derecho á dietas ni indemnización alguna.

La Emulsión del Dr. Trigo es la única de España premiada en París en 1900.

Segovia en Madrid

Han marchado á Madrid el alcalde y secretario de este Ayuntamiento señores Arango y García Zamarriego, con el fin de gestionar varios asuntos de interés para Segovia, como el conseguir manden á esta un batallón de Infantería.

Los exámenes de la Academia de Arcos, se verificarán este mes, Dios mediante en los dias 29 y 30, por la tarde de 4 á 9.

El señor Arcos invita por nuestro conducto, no tan sólo á las familias de sus alumnos, sino también á cuantas personas quieran honrarle con su presencia.

El Gobernador civil ha aprobado el presupuesto carcelario de este partido, para el próximo año de 1906.

Previos brillantes ejercicios de oposición, ha sido propuesto por unanimidad para la plaza de médico director de la Beneficencia provincial de Palencia, nuestro querido amigo don Rafael Navarro, quien en la actualidad desempeña la de médico titular de Coca.

El señor Navarro García, ha sabido conquistarse bien cimentada fama de hábil operador y reputado médico, justificando con los notabilísimos trabajos publicados en la prensa vallisoletana y en el Diario de Avisos, que maneja la pluma con el mismo éxito que el bisturí.

Reciba nuestra más entusiasta enhorabuena por su nuevo triunfo.

Sabañones

Se curan en cuatro días con el Tópico Sanz, y empleándolo antes de que salgan se evita el tenerlos.

Farmacia V. Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

Un concierto

El miércoles próximo, á las cinco de la tarde, dará un gran concierto en el Casino de la Unión la notable pianista Blanca Llisó, viuda de Soler, constituyendo el programa de la fiesta los números más variados y selectos del escogido repertorio de tan inspirada artista.

Esta circunstancia y la merecida fama que en el mundo musical goza la aplaudida Blanca Llisó, contribuirán á que el Casino de la Unión se vea concurridísimo en la noche del miércoles

Licencias

Han sido expedídas las siguientes licencias.

De caza á favor de Juan Maderuelo, del pueblo de Valseca; Pedro Esteban Velázquez, de Castroserna de Abajo; Pedro Sanz, de Fuentepelayo; Andrés Herranz Piedras, de Nava de la Asunción y Matías Budia, de San Ildefonso.

De pesca y galgo, á los vecinos de Fuentepelayo, Juan García Herranz y Pedro Sanz, respectivamente.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Ayer por la tarde tuvimos el gusto de oir en el Salón, interpretar á la banda de Artillería, la música de la zarzuela titulada «Claveles y Agua», que en breve se estrenará en uno de los teatros de Madrid, producción del Sr. Romo director de dicha banda.

Reciba nuestra enhorabuena el joven director deseándole un gran éxito en el estreno.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado una defunción y dos nacimientos.

De sociedades

La Góndola Azul

Esta Sociedad celebró ayer por la tarde uno de sus animados bailes, que estuvo muy concurrido.

El Paular

En este Salón hubo anoche una animada velada, poniéndose en escena «El Puñal del Godo», «La vida de un jugador» y «Parada y fonda», habiendo obtenido los intérpretes de las obras muchos y merecidos aplausos.

Después se bailó por espacio de dos horas.

El Paraiso

También esta Sociedad, representó una linda funcion titulada «Un tenor, un cesante y un gallego», que salió bien interpretada por los aficionados.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid. 27, 4'30 t

Sesión del Congreso

A las dos y media se ha abierto la sesión en el Congreso, bajo la presidencia del señor Marqués de la Vega de Armijo.

En los pasillos, tribunas y escaños, hay grandísima concurrencia así como también en los alrededores del Congreso.

Se ven grandes grupos que acaloradamente discuten.

El señor Montero Ríos ha tenido antes de comenzar la sesión una extensa conferencia con el señor marqués de la Vega de Armijo y con los jefes de las minorías.

En las tribunas se ven muchos militares vestidos de paisanos y tambien abundan los guardias de seguridad vestidos asimismo de paisanos.

A la hora de celebrar esta conferencia, se ignora el resultado del debate, pues continúa la sesión.

Firma del Rey

El ministro de Gracia y Justicia, ha puesto hoy á la firma á S. M. varios decretos nombrando arzobispo de Valencia al obispo de Madrid, señor Guisasola; á don José María Salvador, obispo de Madrid; al señor Arqueizo obispo de Tarazona; al señor Solís, de Lérida y al señor Lafuente de Mondoñedo.

También se han firmado decretos nombrando y trasladando canónigos y maestre escuelas pero no afectan ninguno de ellos á Segovia.

También se ha firmado dos decretos trasladando al señor Armenteros, magistrado de la Audiencia de Segovia á la de la misma clase de Almería y nombrando para ocupar la vacante de dicho señor en Segovia al señor Travado.

Se han firmado también varios indultos, entre ellos el de uno de pena de muerte de la Audiencia de Toledo.

Firma adelantada

El próximo viernes corresponderá la firma al señor ministro de la Guerra, pero habiendo estado hoy el señor Weyler en Palacio, ha puesto á la firma del monarca varios decretos, entre ellos uno nombrando coronel de la Zona de Segovia, al Sr. Cappa.

Conferencia

Hoy ha conferenciado extensamente el señor García Prieto con el gobernador de Barcelona ignorándose el resultado de la conferencia.

Periódico denunciado

Ha sido denunciado el periódico «La Veu de Catalunya» por un artículo que publica contra los militares.

El director del periódico ha sido preso.

Los estudiantes

Esta mañana se ha celebrado un mitin al que han acudido todos los estudiantes.

En él se ha acordado la huelga general hasta que terminen la prisión de los señores Herrera y Carrillo.

Algunos han asistido esta mañana á clase; pero la mayoría se han negado á entrar.

El Presidente del mítin, acordó formular un voto de censura contra las manifestaciones catalanistas.

Se han recibido cartas de los estudiantes Herrera y Carrillo, adhiriéndose á lo que se acuerde en el mitin.

También se ha dado lectura á la carta de protesta que el señor Piernas Hurtado ha publicado en los periódicos.

Se ha acordado abrir una suscripción para sufragar el coste de una celda de pago, durante el tiempo que permanezca en la carcel el Sr. Carrillo.

Se acordado publicar una carta en los periódicos rebatieado lo manifestado en la suya por el señor Piernas.

Ha terminado el mitin dando los estudiantes grandes voces y pidiendo á gritos la huelga general.

Nuestro embajador en Rusia

Se ha acordado que en vista del giro que toman los sucesos de Rusia se traslade á San Petersburgo nuestro embajador señor Marqués de Ayerbe.

BERMÚDEZ

MERCADOS

SEGOVIA 27

En paneras se han vendido 250 fanegas de trigo á 43 reales una.

Boletín religioso.

Santos del día 28

Santos Jacobo, confesor y Estéfano, compañeros mártires.

CULTOS

—En Santo Domingo el Real, rosario la anochecer

Imprenta del Diario de Avisos

¡Señoras y caballeros!

LÉASE ESTE ANUNCIO

y después visiten el comercio de tejidos, quincalla y paquetería que tiene establecido Carlos Tablada en la calle de Cervantes núm. 38 (antes Real del Carmen), tan conocido y acreditado por el publico segoviano y de los pueblos limítrofes, y se convencerán una vez más de la verdad de mis anuncios.

Géneros y precios

Todo alta novedad y propio de temporada.

Capas y manferlanes para señoras, muy buenas y muy baratas.
Lanas para vestidos de señora desde 60 céntimos vara.
Jergas puro estambre cinco cuartas colores lisos á 1'25 pesetas vara.
Lanas alta novedad cinco cuartas á 1'25 pesetas vara.
Lo más nuevo, estambres moteados en varios colores á 1'50 pesetas vara.
Pañetes lana cinco cuartas colores lisos desde 1'25 pesetas vara.
Gusto y elegancia en tupelines colores lisos (puro estambre) á 2'50 pesetas vara.

En todas las clases hay negro y azul marino.

Franelas para camisas desde real y medio vara.
Gran surtido en clases superiores y dibujos alta novedad.
Franelas para vestidos, todo mederno, desde 30 céntimos.
Toquillas afelpadas puro estambre el mayor tamaño desde 3 pesetas.
Toquillas de estambre con fleco desde 2 pesetas, de puntilla desde 2 reales.
Pelerinas de estambre desde 6 reales.
Mantones alta novedad gran surtido de dos caras desde 4 pesetas, de talle desde 3 reales.

Tapabocas y mantas de viaje

Grandioso surtido, el tamaño grande de dos caras, desde 6 pesetas; para niños desde 3 reales; las hay también hasta 50 pesetas. Mantas para cama desde 2 á 40 pesetas.
Chalecos de Bayona para hombre desde 2 pesetas.
Gesses de lana superiores para hombre.
Todo lo que se desee en géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

En tapabocas, mantones y toquillas hay un verdadero derroche.

Todo en géneros buenos. Especialidad en género blanco y pañuelos de seda.

No dejeis de visitarme

Frente á la Espartería de don Pablo González

SEGOVIA

Compañía Segoviana

de Cementos, Portland y Cerámica.

Tejas, baldosas y ladrillos, á precios de fábrica

Mercado 76, expendeduría.

Se reciben avisos de la población para la fábrica.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50, Recompensas industriales, 50

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

RENOMBRADOS



INVENTOR DE LOS MEDICAMENTOS

COSTANZI

Milagrosos confites "Costanzi,,

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cisitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: *En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.*

Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.

IMPRRESOS

para recaudación, empadronamiento y cédulas personales.

LIBRERÍA DEL "DIARIO DE AVISOS,,

5, PLAZA MAYOR, 5,

SEGOVIA



4 A 8 PESETAS POR DIA

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio; compramos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA.

5, calle Elisabets.—Barcelona.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.

JUAN SACRISTAN (COTORENA)

pone en conocimiento del público que ha abierto un servicio especial de coches á los siguientes precios:

Servicio de un landó, hasta cuatro asientos y dos leguas de Segovia, 6 pesetas.

Si hubiese aumento de viajeros pagarán proporcionalmente el aumento correspondiente.

Asiento á la estación, 0'25 pesetas.

Viajes largos á precios convencionales y siempre bajo la mayor economía.

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocalates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Arriendo de caza

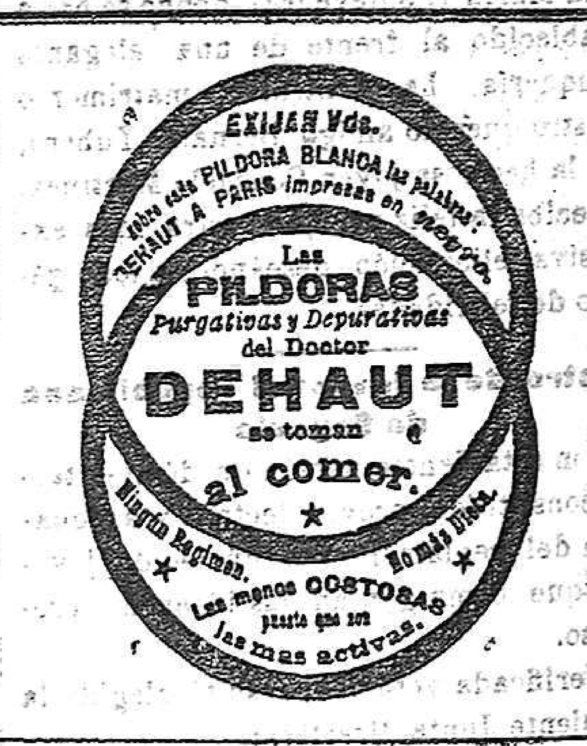
del vedado coto redondo titulado «Cobatillas», término de Torreiglesias, provincia de Segovia (donde no se caza hace mucho tiempo). Las proposiciones por escrito á las oficinas de la dueña, Sra. Duquesa de Castro-Enríquez, Arenal 9, Madrid; y en Segovia Plazuela de Capuchinos número 1. D. Emilio Marcos.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.



BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS